

EL RESTAURADOR

DIARIO DE PROPAGANDA CATÓLICO-SOCIAL Y DE AVISOS

ANO II Precio de suscripción CON CENSURA ECLESIASTICA Redacción y Administración, Cambios, 3 NUM. 238
Una peseta al mes en toda España. Tortosa--Lunes 26 de Abril de 1909

Santoral y Cultos

SANTOS DE MAÑANA
San Antimo, ob. y m. Toribio de Magrojevo, ob. Pedro Armengol, cf. el B. Pedro Canisio.
La Misa y oficio divino son de San Pedro. Armengol rito doble y color encarnado.
CATEDRAL.—Misa conventual a las 9 y 11. Por la tarde a las 6 y 11. Rosario.
DOLORES.—Continúan los Trece Martes a las 7 y 11 de la mañana, aplicándose la misa y ejercicios por las intenciones de D. C. N. socia de la Pia-Unión.
REPARACION.—Por la mañana a las 6 exposición y misa a las 7 y 11. Misa y reserva. Por la tarde a las 5. Exposición, a las 6 meditación, 6 y 11. Rosario y a las 7 reserva.

EXPROPIACION DEL EBRO

Sobre expropiaciones

Al Muy Ilustre Señor Gobernador Civil de la Provincia de Tarragona.

Los abajo firmados propietarios de fincas enclavadas en la zona regable por el canal en construcción de la izquierda del Ebro, y sujetas a la expropiación que con el citado objeto se lleva a cabo, tienen el honor de dirigirse a V. S. con el mayor respeto, en súplica, de que a su debido tiempo, se sirva tener en cuenta para el justiprecio de sus tierras, las siguientes manifestaciones:

- 1.ª Que las huertas de Tivenys, Bitem, Pimpí, parte de San Lázaro, y Campredó, sin canal son consideradas como las mejores de España.
- 2.ª Que el canal no aumentará de valor sus tierras, perjudicándolas por el contrario grandemente, y haciéndolas perder hasta las magníficas condiciones higiénicas que hoy disfrutan sus habitantes.
- 3.ª Que no se podrá regar a nivel.
- 4.ª Que siendo la porción de tierra que la forma, larga y estrecha, y estando atravesada en sentido longitudinal por la carretera de Tortosa a García, y luego por el referido canal, y estando toda ella en la base de montañas elevadas, las aguas pluviales van a parar necesariamente a dicho plano, inundándolo, y destruyendo las cosechas; aumentando considerablemente los daños, si se crían árboles en las laderas del canal, ya que con su sombra y raíces matarían las pocas plantas que puedan hacerse, e inutilizarán en absoluto para el cultivo todas las tierras más próximas a ellos.
- 5.ª Que en las hojas de aprecio presentadas por la Comunidad, se hace poco menos que caso omiso de lo ordenado en el párrafo 1.º del artículo 28 de la ley de expropiación forzosa del 10 de Enero de 1879, y de lo prevenido en los artículos 30 y 31 del Reglamento para su aplicación, ya que en dichas hojas para nada se habla de la situación en que quedarán las fincas después de la expropiación; daños o beneficios que la construcción del canal ocasiona; distancia a que se encuentra de la población; si la finca es de producción o de recreo; extorsión que se la causa si en la misma hay establecida alguna industria; si se interrumpe o no la propiedad, impidiendo llegar a las casas por el mismo camino que hoy tiene; si por causa del canal vendrá obligado el propietario de una finca a gravarla con la enorme carga que representa el tener que proporcionar camino de carro a los vecinos y a todo el mundo, máxime si la finca sujeta a esta nueva expropiación, es de reducidas dimensiones; número de árboles que se han de expropiar; si son de 1.ª, 2.ª o 3.ª clase de tierras; si se darán facilidades para desahogar en el canal en casos de inundaciones; si los limos procedentes de las limpias, se dejarán en las laderas del canal; si se respetarán las servidumbres hoy existentes, como respetó el Estado al construir la carretera de Tortosa a García; si hay o no terrenos vendibles por las inmediaciones de la finca expropiada; distancia a que quedarán del canal los edificios; ya que todos los que están

a menos de 25 metros del mismo, no podrán los dueños modificar las obras existentes, ni hacerlas nuevas, sin el permiso de la Comunidad, ó de la entidad que haga sus veces; y otra multitud de circunstancias por el estilo que V. S. divinara con el superior criterio que le distingue, y guiado por el más puro amor a los intereses del país, reputará seguramente como nosotros, de imprescindible necesidad conocer para dar el justo precio a los terrenos que se apropien.

Justicia que esperan merecer los infrascriptos, de la caballerosidad, ilustración, y recto proceder de V. S. puesto siempre al servicio de la equidad, de la razón, y de la justicia.

Tortosa Abril de 1909.

Primitivo Ayuso.—Marqués de Bellet.
—Herederos de D. Dolores de Suelves.
—Francisco Rosés.—Juan Bta. Foguet.
—José Audi Favá.—Bernardo Soriano.
—José Audi Audi.—Cinta Riba.—Federico Pastor y Lluís.—Francisco Carles.
—Francisco Gilabert.—José Durán.—Domínguez Audi.—Juan Ballecá.—José Ginovart.—Joaquín Valdeperes.—José Roig.—Agustín Audi Subirats.—Antonio Martorell.—José Audi Valdeperes.—Salvador Mauri.—Josefa Povill.—Cinta Manuel.—Juan Audi Príncipe.—Juan Monsarrat.—José Povill Pino.—Juan Alcoverro Amorós.—Juan Fons Gisbert.—José Alcoverro Audi.—José Povill.—José Beltrán Audi.—José Piñol Piñol.—Francisco Barberá Curto.—Francisco Fons Beltrán.—Teresa Ray.—José Piñol.—Gaspar Espuny Mauri.—Benito Beltrán.—Manuel Altadill Piñol.—Cándida Piñol Pino.—María Piñol Pino.—Antonio Piñol.—José Piñol.—Pedro Piñol Sabaté.—Bautista Garriga.—Pedro Piñol.—José Piñol Fons.—Pedro Barberá Curto.—Agustín Estupiñá Pino.—Vicente Carles Esmel.—Luis Roig Pepió.—Francisco Roig Pepió.—Francisco Beltrán.—Herederos de Juan Altadill Badia.—Francisco Bonavida Altadill.—María Montardit Mauri.—Francisco Beltrán.—José Lliberia Beltrán.—Francisco Piñol Beltrán.—Herederos de Juan Cañadó.—Blas Lliberia Beltrán.—Benito Piñol Lliberia.—Teresa Piñol Estupiñá.—José Borrás Bel.—José Alcoverro Beltrán.—Vicente Marqués Piñol.

Esta misma se hará extensiva a la Excm. Comisión Provincial y al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento.

Por la Buena Prensa

En virtud de las facultades concedidas por el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo al Centro diocesano de Acción y Estudios católico-sociales, éste, con el fin de fomentar por todos los medios posibles y emprender en toda la Diócesis campaña activísima en pro de la Buena Prensa, ha creado en esta ciudad un importante organismo, de él dependiente, denominado «Junta Diocesana de la Buena Prensa», a la que, manteniendo su relativa independencia y cierta libertad de acción; están supeditados todos los demás organismos fundados y por fundar en la Diócesis con el mismo laudable fin.

Constituyen la expresada Junta los señores siguientes:

Presidente,
Rdo. Ldo. D. Buenaventura Pallarés.
Vice-Presidente,
Rdo. Dr. D. Juan Bta. Villar.
Tesorero,
Rdo. D. Salvador Rey.
Secretario,
Rdo. D. Federico Domingo.
Vice-Secretario,
Rdo. D. Joaquín Escorihuela.
Vocales,
Rdo. Ldo. D. Tomás Bellpuig.
Rdo. D. Jaime Agut, O. D.
D. Juan Bta. Ferreres.
D. Luis Cruells.

Estos nombramientos otorgados por el referido Centro diocesano, han sido ratificados por el Ilmo. y Rvdmo. señor Obispo.

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza.
Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

Una casa monstruo

Dos ingenieros norte-americanos, Semsch y Flagh, han proyectado la construcción de un edificio de sesenta metros cuadrados y seiscientos metros de altura.

Esta casa tendrá ciento cincuenta pisos de cuatro metros de altura cada uno. Las paredes tendrán en su base tres metros sesenta centímetros de espesor para adelgazarse proporcionalmente hasta treinta centímetros en su parte más alta. Su peso será de veinte mil toneladas y el total de edificio de quinientos diez y seis mil quinientas toneladas.

El edificio se hallará repartido en secciones de que quince pisos, entre las cuales habrá una especie de entre-suelos, en los cuales se hallarán calderas, tuberías, cámaras de servicio y demás departamentos complementarios.

En resumen, se trata de un edificio que vendrá a ser la superposición de diez casas de las más elevadas de las que se construyen actualmente.

El precio de semejante edificio alcanza proporciones colosales. Se calcula en sesenta millones de dólares.

Una de las ventajas de semejante edificio será que desde el piso número sesenta no se oirá ningún rumor de la calle y que los habitantes respirarán una atmósfera pura y sin polvo.

EL TRANVIA VOLADOR

Combinar los principios fundamentales del aeroplano y del tranvía eléctrico, construir voladores de los que cuelguen vagones inmensos que corran sobre una vía aérea en la que se encuentran a la vez fuerza motriz y apoyo, tal es la idea que se dispone a poner en práctica el ingeniero norteamericano Pablo Pagés.

El nuevo medio de locomoción, por más que parezca extravagante, ha de resultar sumamente práctico. Se espera que con él podrá obtenerse una velocidad de 28 kilómetros por hora, con más seguridad para los pasajeros y menos gasto de fuerza que se tiene hoy con los tranvías que viajan con la mitad de dicha velocidad.

En principio, el invento no puede ser más sencillo; un carril único y elevado del que cuelgan los coches por troleo lo bastante fuertes para sostener su peso y el de los pasajeros; en el aire, unidos a los mismos coches, un sistema de propulsores como los de los aeroplanos, con sus motores eléctricos, que tomarán la electricidad de estaciones centrales por medio del carril. Se trata, por consiguiente, de tranvías suspendidos por el estilo de los que ya se han hecho funcionar en Alemania y del puente colgante de Vizcaya, entre Las Arenas y Portugalete; pero los pequeños aeroplanos con sus propulsores constituyen una novedad cuyo objeto consiste en levantar los coches quitando su peso al rail para que descansen enteramente en el aire.

Cuando el nuevo vehículo empieza a marchar, a medida que aumenta su velocidad los aeroplanos lo levantan en el aire; mientras el carril conserva su dirección y proporciona la fuerza motriz. Es, en suma, coche volador, pero que toma la fuerza motriz de la tierra y se guía por un carril fijo. La parte práctica del invento consiste en que, levantando el vehículo en el aire, desaparece el frotamiento de las ruedas contra el rail y puede obtenerse una velocidad que resulta imposible en absoluto con vagones que descansan en el suelo, ó con aeroplanos que, además de su propio peso, tienen que sostener el del motor y el del combustible.

Vulgarización científica

Conocimientos útiles
Los madereros y los carpinteros saben que hay una estación favorable para cortar de árboles y que la madera resulta entonces de mejor calidad. Esta ex-

periencia ha sido confirmada por la observación siguiente, que relata *Scientific American*, realizada hace algunos años. Cuatro pinos de la misma edad, igual vigor, crecidos en el mismo suelo, fueron derribados el primero, en fin de diciembre; el segundo, en fin de enero; el tercero, en fin de febrero; y el cuarto, en fin de marzo. Fueron labrados de igual manera y secados de idéntico modo. A los ensayos de flexión, el árbol cortado en diciembre opuso doble resistencia a la del árbol derribado en marzo. Las vigas de los árboles cortados en diciembre, estaban completamente sanas a los dieciséis años, en tanto que las de los cortados en marzo se quebraban fácilmente a los tres ó cuatro años.

También se ha comprobado que la madera cortada en diciembre es menos porosa. Dedúcese que los cortes de fin de otoño dan la mejor madera. Existe un medio muy sencillo para cerciorarse si la madera ha sido derribada en invierno, porque en este caso contiene partículas de calmidón que azulean al contacto de la tintura de yodo.

Oxidación de los tornillos de hierro
Resulta muy difícil extraer los tornillos de hierro destinados a la unión de piezas metálicas, sobre todo cuando tienen que permanecer en sitios húmedos, pues el óxido que se forma casi llega a soldarlos. La mejor manera para poderlos separar fácilmente, es tener la precaución de sumergirlos antes en una mezcla de aceite de oliva y plomagina. Con este excelente lubricante se les preserva de la oxidación por muchos años.

Más terremotos

Además de los puntos comunicados, en Badajoz se sintió un violento temblor de tierra. Las casas oscilaron. Algunos edificios han tenido grandes desperfectos. El carambolista Vázquez estaba durmiendo y seió aterrado, recordando el terremoto de Valparaiso, del que fué testigo. La gente huyó al campo. Se reciben telegramas de haberse sentido temblores de tierra en Las Palmas, Cáceres, Bailén, Coria, Valdepeñas, Ciudad Rodrigo, Jerez, Don Benito, Almagro, Zafra, Villamanrique, Mérida y Villanueva, pero en ningún punto na habido desgracias.

Terremoto en Portugal

No sólo en Lisboa sino que también en muchas poblaciones de Portugal se han sentido violentos movimientos sísmicos, acompañados de ruidos subterráneos. Créese, sin embargo, que en la zona denominada Ribatejo, entre Santarem y Lisboa, los perjuicios han sido muy grandes, removiendo los cimientos de algunas casas bajas y poco sólidas. Han ocurrido numerosos hundimientos, particularmente en Benavente, Salvatierra, Alberca, Samaora y Correja, con un total de seis muertos. Como el Tajo ha salido de madre en Santarem, la iglesia del Salvador ha quedado cuarteada y se cree necesaria su demolición.

Las oscilaciones más violentas y el incendio más importante se produjeron en la calle de Doradores, en la parte baja de la ciudad. El fuego se inició en una cocina, donde se volcó un hornillo, esparciéndose el fuego que contenía y causando el incendio, que fué extinguido al poco tiempo. El rey don Manuel acudió al lugar del siniestro. Dicese que ha habido incendios en la cima de una de las siete colinas. Los muros de muchas iglesias se han cuarteado, y notablemente la de Nuestra Señora de Gracia, que es admirada como obra de arte. Créese que no han ocurrido desgracias. En la Cámara de los Pares se celebraba sesión, y habíaba Apoint en el momento en que se produjo el temblor. La alarma fué inmensa, pues el salón estaba lleno a rebosar.

Han sido mandados a Benavente des de Lisboa y Santarem toda clase de socorros. Se dice que Benavente, junto a Ribatejo, ha sido seriamente castigado por el terremoto. Las comunicaciones son difíciles. Parte de la población de

Lisboa y sus alrededores pretenden haber notado una nueva sacudida hacia las dos de la mañana.

Cuarenta y dos muertos
El rey don Manuel y el ministro de Obras Públicas han marchado a Benavente. En esta población el número de víctimas causadas por los derrumbamientos asciende a 40. En Coimbra han muerto dos personas.

Información

GENERAL

A tiros con los ladrones
En Zaragoza, en la ribera del Ebro, entre la Puerta de San Ildefonso y la de Sancho anduvieron a tiro limpio el jefe y varios agentes del Cuerpo de Seguridad y los afamados timadores el «Quebro», el «Monadas» y el «Chepa».

El guardia Gerardo Ramos supo que en el indicado punto iban a reunirse tres citados con el «Locos» y el «Marquitos», huidos hace tiempo por haber cometido ó intervenido en un robo.

Avisó el «Ramos» al jefe y salió con los agentes Nicolás Elecciones, José Rodríguez y Cándido Navarro, el «Ramos».

Juntos salieron a la Ribera, donde encontraron a los tres primeros sujetos nombrados, los cuales hicieronse fuertes disparando dos tiros y se resistían a ser maniatados, llegando hasta arrojar al suelo; pero de nada les valió, porque al fin fueron sujetados con cuerdas.

Cuando ya comenzaban a andar camino de las oficinas, el «Chepa» se desató y se tiró por el pretel.

A la vez, huyeron también el «Quebro» y el «Monadas», pero los de Seguridad los emprendieron a tiros y lograron capturar de nuevo a éstos; no así al «Chepa», que todavía no se sabe donde para.

Supónese que uno de los balazos le hirió en un brazo.

El «Quebro» y el «Monadas» han ingresado en la cárcel, de donde no debían salir nunca, por sus conocidas aficiones a lo ajeno.

El gobernador civil ha felicitado al Cuerpo de Seguridad por el servicio anoche prestado.

De Constantinopla

Un diputado ha recibido un telegrama de Constantinopla diciendo que el Sultán se ha refugiado a bordo de un buque estacionario alemán.

Pidiendo modificaciones

La Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante ha enviado una instancia al ministro de Hacienda pidiendo se modifique la legislación del impuesto de utilidades con objeto de beneficiar a los empleados de avanzada edad é impabilidades físicamente que están llamados a percibir «socorros» y pensiones.

De aviación

El piloto aviador capitán Martín lleva adelantado su aplanador, aeroplano sin motor que construye en la residencia de los jesuitas del Escorial. Allí realizará pruebas y se presentará al concurso de Francia. El aviador ocupa 22 metros cuadrados, y pesa 60 kilos.

Mitin regionalista

Ayer domingo se celebró en Ciudad Real, la ilustre capital de la Mancha, el mitin católico-regionalista que allí han preparado respetables personas (amantísimas de nuestras católicas patriaradicones, que constituidas en Junta, designaron una comisión organizadora.

El mitin se celebró en el amplito teatro de verano de la capital habieron nuestros amigos D. Bartolomé Feliz, catedrático de la Universidad Central y diputado a Cortes por Tafalla; D. Manuel Senante, ilustre abogado, director de *El Siglo Futuro* y diputado a Cortes por Azpetia; D. Rafael Díaz Agudo y Salaberry, abogado y diputado a Cortes por Tolosa, y el elocuente joven don Jaime Chicharro, hijo del malogrado y

Fábrica de Cemento y Yeso DON JULIAN MAYOR BEDOS.-CHERTA

Es la casa más antigua y más acreditada de la comarca. No hay que confundirla con ninguna otra, pues ninguna puede competir con ella ni en la calidad del género por su consistencia en el agua, ni en la baratura de los precios. Antes de emprender obras de importancia pedid sacos de muestra y os convenceréis de las ventajas de esta casa. EXPENDE 400 SACOS DIARIOS.

Los pedidos á D. JULIAN MAYOR.—Calle de Reus, 21, CHERTA.

MARCA EL TORO

conocidísimo tradicionalista de Ciudad Real, D. José, se celebró en la tarde del día 26 de abril una gira al Santuario de Alarcos, para dar un público testimonio de fe católica é implorar de la Santísima Virgen su amparo y protección á nuestra católica Comunidad tradicionalista y á la vez para consagrar un devoto recuerdo á los valerosísimos cruzados de la Reconquista que en tenaz lucha con los moros invasores allí sucumbieron en 1195 defendiendo nuestra Religión y patria. Se ha celebrado una solemne función religiosa en la que ocupó la sagrada cátedra el Muy ilustre Canónigo Magistral de la Santa Iglesia Prioral, D. Pedro Gil.

Al mediodía y al aire libre, en aquel pintoresco sitio, se ha servido el banquete con la comisión obsequia á los Sres. Feliu, Senante, Salaberry y Chicharro.

Reptil fenomenal

Los vecinos del barrio de Deusto están alarmados, porque en aquellos alrededores se ha presentado una serpiente de gran tamaño. La serpiente se ha llevado buen número de aves de corral. Se ha organizado una batida, matándose un gran reptil.

Justificándose

Ferrándiz ha manifestado que los cañones de la casa Vickers hacen dos disparos en igual tiempo que uno de los de Ansaldo. Los diputados que estudiaron el expediente encontraron estas y otras condiciones excelentes.

El proceso Macías

El nuevo juez nombrado para instruir la sumaria, trata de averiguar si Macías obró por cuenta propia ó conviniencia con otros elementos de la Marina.

Nuevo juez instructor

Ha sido nombrado otro juez, que es el capitán de navío José Chacón, para instruir otra sumaria al señor Macías.

Azcárate diputado

En la elección parcial verificada ayer ha sido elegido nuevamente por esta circunscripción don Gumersindo de Azcárate.

El señor Sol y Ortega obtuvo muy pocos votos.

Complot descubierto

Descubierto el complot preparado contra el presidente de la República, M. Fallieres, y el jefe del gobierno, M. Clemenceau, durante el viaje de éstos á Niza, la policía detuvo al poco rato á un tal Alperosa y á una joven rusa llamada Meitonss, muy conocida por sus activas propagandas entre los revolucionarios.

En plena lucha

Se han celebrado muchos mitines electorales en Barcelona. Los de mayor importancia han sido los organizados por La Lliga Regionalista en el teatro de Novedades y por las izquierdas en el teatro Tivoli.

El señor Cambó ha explicado los motivos que determinan el que los grupos que integran la Solidaridad luchen separadamente sin romper la Solidaridad.

Analizó las diferentes candidaturas. Expuso los puntos de divergencia entre los regionalistas y nacionalistas que existen, no obstante guiarles el mismo propósito y emplear procedimientos distintos.

Se ocupó de la candidatura del Comité de Defensa para combatirla de una manera finisima.

Puso de relieve la equivocación que sufre el Comité, á pesar de haber escogido candidatos de intachable conducta.

Combatió duramente la candidatura lerrouxista, y añadió que la gran batalla del domingo próximo será librada entre La Lliga Regionalista y Lerroux.

Al terminar su discurso el señor Cambó, le fué tributada una ovación inmensa.

En el mitin del Tivoli han expuesto los oradores su programa, diciendo que quieren la neutralidad religiosa, gravar la riqueza, negar subvenciones á los Centros católicos y trabajar en favor de los presos de Alcalá del Valle; quieren hacer, según ellos, obra moral.

CONGRESO

Sesión del sábado

El Sr. Bordas aboga porque á los cir-

culos católicos obreros se les conceda representación corporativa.

El ministro de la Gobernación dice que estudiará el asunto.

El Sr. Bordas pide que se haga efectiva la disposición del ministro de Fomento que obliga á las compañías ferroviarias á poner coches de todas las clases en los trenes que no sean de lujo.

El ministro de Fomento le contesta diciendo que se interesará para que se cumplan sus disposiciones.

El ministro de la Gobernación dice: Me conviene contestar á algunos diputados que ayer afirmaron que se habían cometido por la policía atropellos, para que no queden en duda.

Lee una carta del director del Banco Hispano Americano protestando de las afirmaciones que hizo el señor Morote en la sesión del viernes. Dice el director en su carta que ni él ni los empleados del Banco tomaron resolución alguna en contra de las medidas gubernativas.

El señor Morote sostiene lo que dijo el viernes del director del Banco Hispano Americano, y afirma que el Sr. Nougués tiene en su poder una carta de protesta firmada por aquél, y don Melquiades Alvarez una relación de los empleados del Banco detenidos injustamente.

(Los carlistas interrumpen, promoviéndose un ligero incidente).

El señor Azzati dirigiéndose á los carlistas les dice: ¡A Venecia! ¡A Venecia debéis ir!

Los carlistas dirigen varias frases al señor Azzati. El señor Salaberry grita: S. S. es el que debiera estar en Italia. (Bien en la mayoría).

El señor Morote sigue su discurso, siendo interrumpido con frecuencia por algunos diputados.

Don César de la Mora le dice que no le ponga en el trance de decir que es inexacto lo que está afirmando.

Esto desconcierta al señor Morote, que sigue siendo interrumpido por algunos diputados de la mayoría.

Se promueve un pequeño incidente al invocar al señor Moret el testimonio de un periodista que presencié las condiciones en que fueron sacados del juzgado de guardia los detenidos.

El señor Morote: ¿Es que dudáis del honor de un periodista? Pues es tan grande como el vuestro ó más.

(Grandes rumores. De la tribuna de la prensa salen voces y algunos periodistas se encaran con los Sres. Quejana, Moral de Calatrava y otros diputados de la mayoría).

El presidente da fuertes campanillazos, y dice que la tribuna de la prensa será desalojada si no se guarda orden.

El señor Nougués insiste en sus denuncias de ayer.

El señor Giner de los Rios dirigiéndose al ministro de la Gobernación:

Su señoría no tiene derecho á dudar de lo que denuncia un diputado.

Yo estoy dispuesto á aprobar á Su señoría que lo que digo es verdad. ¿Por qué no lleva á su despacho al obrero Martín García, y verá las señales de las ligaduras en el brazo derecho?

El presidente da fuertes campanillazos, y dice que la tribuna de la prensa será desalojada si no se guarda orden.

El señor Nougués insiste en sus denuncias de ayer.

El presidente: El marqués de Cubas es un digno senador.

El señor Cervera: Pues yo protesto de que el marqués de Cubas interviniera en la detención de dos soldados de infantería de marina que iban hablando de los sucesos del día.

El presidente: S. S. no puede afirmar cosas que no ha presenciado.

El señor Cervera: Pues á mí me lo refirió una persona que me merece crédito.

El señor Garay: En ninguna comisaría de vigilancia se intervino en hecho semejante.

El señor Morote: Lo que hizo el marqués de Cubas fué reclamar el auxilio de unos guardias para que protegieran á dos señoras que eran insultadas.

El señor Benitez de Lugo lee una tarjeta de uno de los detenidos, pariente suyo, afirmando que en el juzgado se negó agua á los detenidos.

Yo—dice—por mi honor sostengo

que es exacto el contenido de la tarjeta.

El ministro de Gracia y Justicia promete enterarse y castigar el hecho enérgicamente.

El señor Burell pregunta si el ministro de Gracia y Justicia tiene conocimiento de la calificación que ha dado el juzgado á los detenidos.

El ministro de Gracia y Justicia dice que lo ignora.

El señor Burell afirma que ayer el señor La Cierva dijo que habían sido detenidos por el delito de sedición.

El ministro de la Gobernación: Yo no dije esto, pues no podía yo saber cómo iban á ser calificados los delincuentes.

Un secretario lee la proposición incidental de don Melquiades Alvarez pidiendo que se suspenda el debate del dictamen de la comisión de peticiones sobre la denuncia del Sr. Macías contra el Gobierno hasta que se nombre la comisión parlamentaria que intervenga en el asunto.

Don Melquiades Alvarez defiende su proposición. Empieza diciendo que la ha presentado porque después desechada la fórmula propuesta por el Gobierno en el asunto de la denuncia del señor Macías, es la suya la que considera mejor para poner término á la cuestión.

Dice que la presentación de un escrito como el del Sr. Macías contra el Gobierno debía haberse calificado de inconsecuencia y de locura, pero que se da ahora el caso de que las gentes efigian al Sr. Macías, considerando que ha realizado un acto de civismo.

Considera que dicho señor ha realizado tal acto porque tiene firmeza la opinión de que la adjudicación de la escuadra es asunto tenebroso.

Este asunto—dice dirigiéndose al Gobierno—tiene gran interés por culpa vuestra, por haberlo agigantado.

Si yo fuera gobierno nunca habría permitido que esta denuncia hubiese sido leída en el Parlamento. Vosotros por dedicadeza habeis sentado precedente (Rumores leves); desnaturalizais el Parlamento; estais expuestos, contra nuestro deseo, á convertir la Cámara en una especie de sentina pública donde vengan á parar todas las venganzas y miserias.

Aplaude que el Gobierno haya accedido á traer á la Cámara todos los documentos relacionados con la adjudicación de la escuadra, incluso los de índole reservada, y dice que esto no lo considera como una gallardía; entiende que era un deber del Gobierno.

Juzgo que esta conducta la rectificó el Sr. Maura algo tarde, con motivo de la denuncia del Sr. Macías.

Aludiendo á una declaración que hizo el Sr. Ferrándiz, dice, en contra de la opinión de éste, que los barcos no son fortalezas.

El ministro de Marina: Sí, lo son.

Don Melquiades Alvarez sigue analizando su proposición incidental desde distintos puntos de vista y sostiene que es preciso que una comisión oiga al Sr. Macías.

Si el Sr. Macías—añade—confirma, á pesar de los quebrantos que pueda acarrearle el pertenecer á la marina militar, merecerá bien de la patria; si no confirma le impondrá la opinión el estigma de impostor y merecerá ser exonerado y degradado para bien de la patria. (Grandes rumores.)

Lo que yo no quiero es que vaya la denuncia al fiscal, porque permanecerá olvidada de los preceptos del derecho procesal.

Siente que no se haya procedido con cautela en este asunto.

Sostiene el derecho de todo ciudadano á denunciar delitos, pero dice que á su juicio el Sr. Macías debió dirigir la denuncia al Rey.

El delito de Macías radicaría en una equivocación. Hubiera sido prudente no haber apreciado el delito y haberle dejado en libertad, para que no hubiera podido alegar que por no estar en libertad no declaraba.

Yo creo que cuando está en pleito la honorabilidad del Gobierno en parte de opinión, es el mejor depositario del honor de los gobernantes el Parlamento.

Ahora debéis elegir esta comisión. No teniendo temor, como no ha de tener el

Observaciones facilitadas por el Observatorio del Ebro. Día 26 de Abril de 1909.

Hora	Barómetro	Termómetros al sol		Grados		Centig. Bola húmeda	Humedad del aire	VIENTO		Cielo
		Bola negra	Bola blanca	A la sombra	Bola seca			Diren.	Fuerza	
7	758.9	18.8	7.1	15.0	14.6	95	S	moderado	cubierto	
14	758.0	41.4	33.9	20.9	17.2	68	S	flojo	cubierto	

TEMPERATURAS EXTREMAS DEL AIRE desde 0h á 14h
 Máxima Hora Mínima Hora Oscilación De 14 ayer á hoy De 14 ayer á hoy
 23.9 14.00 14.5 6.00 6.4 2.1 322

NOTA: Lluvia 6mm; cielo cubierto y viento moderado del S. IGUELDO: Bar. 758.0; Term. 13.0; Mín. 11.8. Cielo cubierto. Brisa del NE. Mar gruesa. Continuará el mismo régimen con tendencia á tronada.

Gobierno, debe entregarse en manos de los enemigos para que fuesen estos los primeros vindicadores de vuestra honorabilidad é inculpabilidad.

Nosotros no os devolveríamos la vida porque la habeis perdido en varios desaciertos, pero declararíamos en la plaza pública vuestra inocencia; (Bien, bien).

El señor Maura: S. S. está equivocada si cree que tenemos mengua de nuestra autoridad moral. (Aplausos).

Ya dije contestando al Sr. Canalejas que estamos ufanos de nuestra obra.

La conciencia pública nos juzgará á todos y á ella entrego cuanto ha dicho S. S.

En el asunto de la denuncia, hemos cumplido nuestro deber. El Sr. Dato pudo entregar al Sr. Macías al fiscal, pero el documento no podía rechazarse sin mengua de las funciones del Parlamento.

Era preciso dar cuenta del documento que excitaba á los diputados á cumplir con sus deberes, acusando al Gobierno si había materia de delito. (Bien).

Defiende el procedimiento seguido.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades): La afirmación de S. S. paréceme impropia de un abogado tan experto como S. S. (Rumores).

El Sr. Maura: Lo explicaré.

(Breve diálogo entre ambos oradores).

El Sr. Maura: Hemos dicho que no queríamos ser depositarios de nuestra inocencia ni jueces de nuestros actos y por eso entregamos el asunto al Parlamento trayendo el expediente íntegro.

Examina el razonamiento de don Melquiades Alvarez en defensa de Macías.

El Sr. Alvarez: No lo he defendido.

El señor Maura: Pues su señoría ha tratado de demostrar que no hemos seguido con el Sr. Macías un procedimiento prudente.

Que el Congreso estudie el expediente. ¡Ahí está! ¡Sepalo España entera! Aquí se discuten muchas cosas, menos el expediente. (Grandes aplausos).

El Sr. Cervera: Yo he visto el expediente. (Rumores).

El Sr. Maura: El Congreso no puede dejar de actuar sin suscitarse cada día neeas incidencias para provocar un estado de opinión para baldón é ignominia de nosotros. (Aplausos).

El Sr. Alvarez rectifica y dice: No propongo una comisión sentenciadora, sino informadora.

Recueada que en el extranjero existen comisiones parlamentarias para tratar de las construcciones navales.

Replicale el Mistro de Marina:

El Sr. Alvarez cree que se pierde el tiempo mientras no se examinen los fundamentos de la denuncia de Macías, y califica de estratagema hábil del señor Maura el pretender una solución de la Cámara en plazo perentorio.

Sería una infamia—dice—obligar á los diputados á hacerse solidarios de la denuncia de Macías. Quien tal hiciera, merecería el desprecio de todos.

Creo—exclama—que la opinión existe desgraciadamente para nosotros, porque vosotros con vuestros desaciertos hacéis que se murmure. (Campanillazos. Bien en los republicanos).

El Sr. Maura rectifica, diciendo que á los tribunales corresponde saber si Macías es un patriota ó un calumniasor.

Protesta de ciertas insinuaciones de don Melquiades Alvarez, y dice:

Ahora está maniatado, pero se romperán las ligaduras y entonces liquidará cuentas. (Aplausos).

El Sr. Alvarez, después de una breve rectificación, retira la proposición incidental.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.
 La mayoría desfila ante el banco azul y felicita al Sr. Maura.

BOLETÍN BURSÁTIL Cambios facilitados por el Corredor Real de Comercio de esta plaza D. Ignacio de Ramón. Despacho: calle de San Ildelonso, piso 1.º (frente al Banco de España). Casa: Moncada, 27. Últimos cambios del 24 de Abril de 1909.

Interior 4 por 100

Fin de mes. (anterior) 87.90 á 87.95
 Fin próximo 88.00

Contado serie A 88.15
 B 87.00
 C 88.00

D 88.00
 E 88.00
 F 88.00
 G 88.00
 H 88.00

Amortizable 5 por 100

Fin de mes. 109.00 á 109.00
 Fin próximo 109.00

Acciones al contado

Banco de Barcelona (anterior) 88.00
 Banco de España, (anterior) 443.00

Compañía Trasatlántica, anterior 00.00
 Compañía Real Canalización Ebro. Contado 40.00

Fin de mes. (anterior) 40.50
 Cambios francos 11.80

Estras esterlinas 28.13
 Marcos 161.8

Administración de Consumos de Tortosa

Estado demostrativo de la recaudación obtenida en los felatos y Matadero de esta ciudad durante los días 24 y 25 de Abril de 1909. El sup.

Fielatos

Cuatro Caminos 411.58
 Temple 317.58

Remolinos 171.99
 Ebro 193.29
 Estación 14.35
 Matadero 693.76

TOTAL 1618.48

Recaudación de Arbitrios Municipales

Recaudación obtenida durante el día de ayer: Por conceptos varios, Ptas. 52.78

REGISTRO CIVIL

DIA 25
 NACIMIENTOS.—Cinta Monteso Andreu. Isabel Antich Oliver.—Cecilia Lleixá Roch.

DEFUNCIONES.—Manuel Sanz Muria.—Joaquín Albert Dominguez.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Plazas por oposición

En los Mercados de París hay una importante corporación, formada por mozos de cuerda, á los que se conoce con el nombre de *Foris des Halles*, estos es, *Fuertes de los Mercados*.

Fuertes, lo son en realidad, pues hay individuo de esa corporación que transporta un fardo de doscientos kilogramos de peso lo mismo que si fuese un buñuelo de viento. Su traje es característico: una larga blusa de tejido grueso y un sombrero de alas anchísimas, que deja tamaños á los de las señoras elegantes, son las prendas más notables de ese vestido.

No vaya á figurarse alguien que para entrar en la corporación basta que se presente un sujeto con las manos lavadas ó sucias, más bien sucias que lavadas, y ya es fuerte y puede prestar sus servicios en los mercados. Sin exageración puede decirse que cuesta más entrar como *fort* en los mercados que como empleado en las oficinas de un ministerio, pues se necesita no sola-

mente más fuerza, sino también más inteligencia, para ser Fort que para ser rond de cuir ó escribiente en un ministerio.

En los mercados se entra por rigurosa oposición; en las oficinas basta con la influencia ó el favor.

Hace pocos días se celebraron en París, con toda solemnidad, las oposiciones para ser mozo de cuerda de los mercados.

Los ejercicios fueron tres: uno físico, otro escrito y el tercero, oral. El físico consistió en transportar á cuerdas un peso de doscientos kilos á una distancia de cincuenta metros, en el menor tiempo posible.

Ignoramos por qué el Tribunal no ha exigido á los aspirantes conocimientos de dibujo, música, pintura... y lenguas orientales. Todo se andará y no está muy lejano el día en que para ser Fort se necesitará, además de ser poeta, saber escribir versos y componer trilogías como la de Wagner.

El Tribunal, según los periódicos de París, ha sido muy severo, y ha rechazado á gran parte de los candidatos, ignoramos si por tener poca fuerza ó poca ortografía.

Francamente, no atinamos la razón de rechazar á un mozo de cordel por escribir mal las palabras de la lengua francesa. Alguna razón habrá, cuando el Tribunal exige esos conocimientos, pero no se nos alcanza al vulgo de los mortales.

En la Academia francesa se puede entrar sin ortografía, en los Mercados, no.

Un aspirante á académico escribió tiempo atrás una carta recomendando su candidatura, y en el documento, que se ha hecho histórico, escribió *Accadémie*, con dos ce. Este sujeto no hubiera podido ser mozo de cordel, y estuvo en un tris que no llegara á ser *immortal*, que así es como se llama en Francia á los Académicos de la lengua.

Tedo está trastornado en el orbe terráqueo, como en las aladuras del *Mundo al revés*.

Nadie pide á la gente las condiciones que debe tener.

Por esto hay mozos de cordel que pueden ser académicos y vice-versa.

CONSTANTE.

CRONICA

En nuestro número del sábado decíamos que no apoyábamos la candidatura de «Los Debatés».

Hoy insistimos en lo mismo con la siguiente adición, á saber, que EL RESTAURADOR no apoyará candidatura alguna en las próximas elecciones municipales, á no ser que sagrados intereses, necesidades locales y circunstancias especiales impongan otro criterio.

A la hora reglamentaria se constituyó ayer en las Casas Consistoriales la Junta municipal del Censo para la representación y proclamación de candidatos al cargo de concejal que han de ser votados en las próximas elecciones.

No ocurrió ningún incidente.

Durante esta semana se celebrará ante la Comisión mixta, el juicio de exenciones de los pueblos siguientes:

Día 26.—Vilella alta, Vilella baja, Vinyebre, Arnes y Ascó.

Día 27.—Baten, Benisanet, Bot, Caseras y Corbera.

Día 28.—Fatarella, Flix, Gandesa y Horta.

Día 29.—Miravet, Mora de Ebro, Pobla de Masaluca y Pinell.

Día 30.—Prat de Compte, Ribarroja, Villalba y Alcanar.

ACEITE

Representación, la aceptaría casa importante Exportadora de conservas. Dirigirse á M. Stichaner Roth, Vigo (Galicia).

Ha sido nombrado Maestro interino de Benifallet don Juan Anguera.

El Cura párroco de Ulledecona nuestro querido amigo el Rdo. D. Juan de Dios Rubio y Blanco, se halla gravemente enfermo. A las diez de la noche del pasado viernes sufrió un fuerte ataque cerebral que le privó del uso de la palabra y del conocimiento, por espacio de más de seis horas. Gracias á los esfuerzos de la ciencia y á los exquisitos cuidados que se le prodigaron, pudo resistir el ataque. Luego le fueron administrados los últimos Sacramentos y mejoró algún poco, pero ayer sufrió un segundo ataque que por fortuna fué menos intenso y que pudo ser combatido rápidamente.

El enfermo continúa dentro de la gravedad, algo mejorado.

El pueblo de Ulledecona se interesa vivamente por la salud de su párroco cuyas numerosas simpatías se han puesto de relieve.

Hacemos votos por el rápido y total restablecimiento de nuestro queridísimo amigo el Rdo. don Juan de Dios Rubio.

PRACTICANTE tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á los Sres Médicos y al público en general, para vacunar sangrar, aplicación de sanguijuelas, cirugía menor, etc. **JOSE ARMENGOL Y PONS, Peluquería, Moncada, 7, Tortosa.**

Mañana nos ocuparemos con la extensión que deseamos, de las hermosas fiestas celebradas ayer en la iglesia de las Hermanas de la Compañía de Santa Teresa de Jesús y en la iglesia del Arrabal de Cristo.

La cuestión electoral está que arde en esta ciudad.

Ayer se celebraron mitines en el arrabal de la Leche, en el arrabal de Jesús, en Regués y en el barrio de Remolinos.

Circulan noticias estupendas de alianzas entre diversos elementos, para contrarrestar el efecto de otras alianzas.

Lo que fuere sonará, pues *d'aquí allá no hi ha molt.*

Ayer se celebró en el poético santuario de la Virgen de la Providencia, la fiesta con que desde tiempo inmemorial se obsequia anualmente á la Santísima Virgen bajo esta advocación tan simpática y llena de gratos recuerdos para todos los buenos tortosinos. La concurrencia fué numerosa y distinguida. Fué celebrante el M. I. Sr. D. Julián Ferrer ministrado por los Rdos. señores Rey y Pedret y por el Rdo. Querol como presbítero asistente. La Capilla de la Catedral ejecutó una hermosa partitura.

No puede ser.

Olvidame y sé bueno. Es lo último que te pide con toda su alma *Concha.*

13, VIII, 1902.

Srta. D.^a Concha Lasso. Villacualquiera

Todo lo que tú quieras, Concha mía, menos olvidarte; mi alma es toda tuya, como si pasara sobre ella la maldición de serlo; y, ó me dices que me amas como yo te amo; con pasión, con locura, ¡con frenesí! ó emprendo el camino de ese pueblo, para ver si mis lágrimas logran conmover un tanto tus entrañas de piedra:

Mira si te amaré, que, hablándome

ámame por Dios. Por ese Dios, Concha mía, que me has hecho conocer y amar. Amame, ó mámate. Tu ciego *Carlos.*

11, VIII, 1902.

Sr. D. Carlos Vergara. Ciudadmental

Por ese mismo Dios, mi buen Carlos, respeta mi secreto. No puede ser. Olvidame y sé bueno. Es lo último que te pide con toda su alma *Concha.*

13, VIII, 1902.

Srta. D.^a Concha Lasso. Villacualquiera

Todo lo que tú quieras, Concha mía, menos olvidarte; mi alma es toda tuya, como si pasara sobre ella la maldición de serlo; y, ó me dices que me amas como yo te amo; con pasión, con locura, ¡con frenesí! ó emprendo el camino de ese pueblo, para ver si mis lágrimas logran conmover un tanto tus entrañas de piedra:

Mira si te amaré, que, hablándome

Ocupó la Cátedra del Espíritu Santo el Rdo. Dr. D. Juan Villar.

Por la tarde, después de cantado el rosario, se verificó la procesión con la imagen de la Virgen, por la espaciosa plaza del Santuario. Una banda de música ejecutó escogidas piezas.

La clínica odontológica del acreditado dentista D. Justo Marín se trasladará, para 1.^o de Mayo, á la calle del Obispo Aznar, (vulgo *plaza nova*, al lado de la ferratería del Sr. Nivera.

Desde las tres á las cinco de esta madrugada ha llovido en esta ciudad.

La lluvia no ha sido muy abundante, pero algo habrá aliviado el estado de los campos. El tiempo parece inclinado á la lluvia.

SE VENDE UN SOLAR, sito en la calle del Ebro, (frente al nuevo Madero).

Informarán en la Conserjería del Patronato Obrero Católico, Mercaderes, 4, 1.^o

El viernes á la 1 de la tarde se incendió cerca de las Golas del Ebro la barraca de pescadores de la *colla de Espelta*, mientras estos se hallaban en el mar.

El incendio consumió por completo la barraca, destruyendo redes é instrumentos de pesca, ropas y otros efectos, dejando en la mayor miseria á sus dueños.

La *colla dels Alados* contribuyó eficazmente á que no se propagara el incendio á otras barracas, lo que hubiera causado muchísimos perjuicios.

En la corrida celebrada ayer tarde en la plaza de Toros de Madrid, sufrió una terrible cogida el banderillero *Lagartijilla*, quien murió á los pocos momentos después de haber recibido el Sacramento de la Extrema-Unión. Descanse en paz.

SECCIÓN OFICIAL

EDICTO

Don José Domingo Grego Vidal, Alcalde Constitucional de Tortosa.

Hace saber: Que de conformidad á lo dispuesto en el art. 3.^o n.º 5 del Reglamento para la ejecución de la Real Orden de 10 de Mayo de 1860, el día 28 del corriente á las diez horas se constituirá una comisión presidida por mí en la finca arrendada por D. Santiago Bonastre Feu, situada en la partida de Jesús y María y denominada «Illa de Mar» casa del Sr. Bonastre y ante la Comisión expresada podrán hacerse las reclamaciones que se crean pertinentes respecto al acotamiento y riego que de la finca citada ha solicitado el mencionado don Santiago Bonastre Feu, admitiéndose las justificantes que se presenten en apoyo de la oposición. Tortosa 24 Abril de 1902.

PÍLDORAS VERDES ESBERT

es la mejor preparación para combatir la pobreza de la sangre, anemia, clorosis, etc.

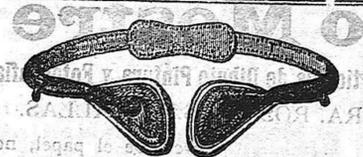
Depósito en Tortosa:

Farmacia Vergés.—Rosa, 3

CONSULTORIO PARA ENFERMEDADES DE LOS OJOS DEL MÉDICO-OCULISTA **A. OLIVERES** Ex-alumno de los Hospitales de París. Ex-ayudante de la Clínica Oftalmológica del Dr. Galezowski. Consulta de 10 á 11. Operaciones de 3 á 5. Calle del Temple (Ensanche) TORTOSA

T. HOMEDES Médico numerario del Hospital Homeópata del Niño-Dios y del Sanatorio Marítimo para Niños escrofulosos, de Barcelona. Ex-médico del Dispensario de la Academia Homeopática de Barcelona. MÉDICO HOMEÓPATA Merced, 5, Tortosa. CONSULTA: de 10 á 12 y de 6 á 7 TARDE.

HIGIA CONSULTORIO POLICLÍNICO GENERAL del **Dr. J. Suárez-Figueroa** HIDROTERAPIA. Duchas lumbrares, costales, pectorales, enteroclistis de CANTANI, aplicación de PRIESSNITZ alternas y escocesas. TRATAMIENTO ELECTRICO. Corrientes eléctricas. Tratamiento por la electricidad de la neuritis, neurastenia, histerismo, etc. ENFERMEDADES nerviosas. Operaciones quirúrgicas en general y Genecológicas. Análisis químico y microscópico.—Afecciones de los niños. Consulta de 11 á 2, Calle de 8. Ildefonso, Banco de España.—TORTOSA.



GUERRA A LOS FARSANTES

Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el CURANDERISMO en todas sus formas y aspectos, y el desdicho con que el primer charlatán sin título ni práctica profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean; y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez, cabría preguntárles para confundirlos: ¿Y á V. quién le garantiza? Consulten éstos con su médico, que no les engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

JOSE PUJOL, Cirujano especialista en la curación de las hernias, con 20 años de práctica en la casa Clausoles de Barcelona y su establecimiento en Reus, muy conocido en esta ciudad tras 11 años de visitarla todos los meses, recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas.

BRAGUEROS lo más práctico y moderno para la curación ó contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Tirantes omopláticos para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

VISITARA en Castellón de la Plana el 29 de cada mes de 9 á 1 y de 3 á 7 en el Hotel de la Paz.

En Tortosa el 30 de cada mes de 8 á 1, Fonda Barcelonesa, saliendo en el correo de la tarde.

Los demás días en su establecimiento «LA CRUZ ROJA».

MONTEROLS, 16, REUS.

Fábrica de Aguardientes Anisados elaborados con vinos del país

DE **Francisco Verge Lleixá**

calle Mayor, GALERA (comarca de Tortosa, Cataluña)

Vino de misa: seco y dulce; garantiza pureza

Pedidos: D. Jaime Tarragó.—VINEBRE.

Gran Hotel Barcelonesa

DE **José García**

2-Calle den Carbó-2 TORTOSA

Establecimiento completamente reformado, tanto en la cocina, como en las habitaciones y demás servicios.

Cómodas habitaciones. Esmerada limpieza. Servicios por cubiertos, á la carta y á domicilio. Especialidad en banquetes. Inmejorable servicio de carruajes para dentro y fuera de la localidad, para bodas, bautizos, etc., á precios económicos.

ULTIMA HORA

DESDE MADRID

Los alborotadores

Madrid 26, 2 t.

Han sido puestos en libertad los detenidos en ocasión de las últimas algaradas callejeras. De cuantos fueron detenidos, solo tres permanecen en la cárcel. Se han dictado 33 autos de procesamiento.—A.

Nuevo diputado

Madrid, 26, 2^a 15 t.

El Sr. Azcárate ha sido reelegido diputado por León cuya acta, como saben nuestros lectores, renunció no hace mucho.

Dícese que el Sr. Azcárate no quiere aceptar el acta que ahora se le ha regalado.—A.

El sultán de Turquía

Madrid, 26, 2^a 25 t.

Telegrafían de Constantinopla diciendo que reunidos los principales generales turcos se han constituido en consejo de guerra para juzgar la conducta del Sultán.—A.

Imprenta «La Acción Social Católica»

FOLLETIN DE "EL RESTAURADOR," 10

AMOR POSTAL

NOVELA

por

Juan P. Muñoz Pabón Pbro.

4 Flandes, no hay más Flandes, y ha llegado la hora de abrirte mi corazón.

Te quiero, Carlos. ¡Como después de tus padres no te habrá querido nadie en este mundo! Pero... no puedo amarte.

Ya te dije á los comienzos de nuestra correspondencia que no podía ser. No insistas, déjame, olvídamme.

Concha.

9, VIII, 1902.

Srta. D.^a Concha Lasso. Villacualquiera

Pero ¿por qué? ¿Por qué, Concha mía, me niegas, ya regenerado y hecho otro hombre, el edén de venturas que he soñado para ti y para mí.

Plídemme, mándame, exígame, pero

matado, aún te bendigo.

¡Piedad, Concha, piedad!

Carlos.

15, VIII, 1902.

Sr. D. Carlos Vergara. Ciudadmental

¡Pero qué más he podido hacer, queridísimo Carlos, con decirte que te quiero de todo corazón? Por Dios, no vengas. Todo sería en vano. No puede ser. Pero no creas por eso que temo tu venida. Jamás he sido cobarde.

Está mi corazón muy educado en la lucha y muy avezado al triunfo. No quiere que vengas.

Concha.

17, VIII, 1902.

Srta. D.^a Concha Lasso. Villacualquiera

¡Vaya si iré! Aunque hubiera que pasar á nado el océano y atravesar de rodillas los desiertos de Sahara. Mi amor es fuerte como la muerte y sabrá pasar por encima de todos los obstáculos.

No temas, sin embargo, nada de mí. Sé que el amor no se exige, sino que se

merece, y yo, malaventurado de mí, no he merecido el tuyo.

Pero quiero verte, quiero hablarte y morir.

Hasta la vista, adios. Tu pobre loco, Carlos.

19, VIII, 1902.

Sr. D. Carlos Vergara. Ciudadmental

Mi buen señor y maltratado amigo: Lo que he estado haciendo con V. no se hace, y le pido perdón.

Soy Pedro Lasso, Cura de Villacualquiera y tío carnal de Conchita, que está en relaciones con un señor, Ingeniero de montes.

La niña se halla en Sevilla desde tres días antes de la primera postal de V. Yo he sido, por consiguiente, la pseudo-Concha.

Como V. no pedía al principio, más que el cambio de unas postales, empecé á contestarle de mil amores, tanto para complacer á V. en cosa tan inocente, como para dar á la niña la alegría de ver aumentada su colección cuando viniere.

Empezada la broma, vi tenía V. un alma muy apasionada y muy hermosa,

y por ende muy aprovechable para el bien, y quise hacer cuanto estuviese en mi mano, por ver si conseguía aprovecharla para Dios.

He hecho mal, lo confieso, porque no he jugado limpio; aunque el resultado haya sido para el provecho espiritual de usted.

Perdóneme V., siquiera por el generoso amor que me ha tenido, ó impóngame la penitencia que le cuadre, pues sobre estar V. en su derecho al imponermela, yo estoy dispuesto á darle cuantas satisfacciones V. exija.

Bien sea lo que V. decreta perdón gratuito, bien satisfacción condigna, que dicen los teólogos, hágame la merced y otórgueme la honra de aceptar para siempre la franca, y pura; y desinteresada, aunque inútil, amistad de este su humilde servidor, y amigo, y hermano, y padre, y... todo lo que V. quiera, menos novio.

Pedro Lasso. Pbro.

21, VIII, 1902.

Sr. D. Pedro Lasso, Pbro. Villacualquiera

Sr. Don Pedro Lasso, frustado amor

IMPRESA DE

“La Acción Social Católica”

Este establecimiento cuenta con personal competente para toda clase de trabajos tipográficos, y se recomienda por su prontitud y economía.

Para los encargos dirigirse á la administración de

“El Restaurador”, Cambios, 3.-TORTOSA

Librería Religiosa fundada en 1760

Francisco Mestre

Libros de texto. Material de escuelas. Artículos de Dibujo Pintura y Fotografía
IMÁGENES DE CARTÓN-PIEDRA. ROSARIOS. MEDALLAS.

Es la mejor de las TINTAS conocidas, es la más económica, fluida e inalterable. **TINTA URBIA** No corroe el papel, ni enmohece las plumas, ni se altera. Resiste la humedad y la luz.
Calle de la Rosa, 11.-TORTOSA

Hipofosfitos Salud de Climent y Com.

«El Jarabe de Hipofosfitos Salud» cura con éxito seguro la anemia, clorosis, y la debilidad nativa y nerviosa.
«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», robustece las naturalezas debilitadas por los abusos de la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.
«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», es un remedio herético contra los dolores que producen las menstruaciones difíciles ó tardías. Todas las jóvenes de 12 años deberían tomarlo.
«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos.
«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A poco de comenzar á tomarlo, el rosado color de las mejillas proclama la excelencia de sus virtudes.
«El Jarabe de Hipofosfitos Salud», se receta á las criaturas delicadas y en fermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rabano, Vinos tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

Elixir Digestivo Salud

Lo mejor para combatir todas las enfermedades del estómago por crónicas y rebeldes que sean.
Pídase en farmacias y droguerías y laboratorio de CLIMENT Y C.ª.—TORTOSA.

LATOS

ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que comprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó tosificación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELITOS AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

TINTORERIA MODELO LA ESTRELLA

TOMÁS ESTORACH BALAGUÉ

Establecimiento montado con los adelantos modernos conocidos en el ramo de tintorería. Se tñen y lavan al vapor toda clase de trajes de señora y caballero.
ATENCIÓN! Por un precio económico quedan como nuevas todas las prendas de vestir, cualquiera que sea su género. Especialidad en los abrigos, cortinajes, manteos y sotanas, uniformes, etc.
San Blas, 7, TORTOSA.

“Presse Nouvelle”

Informaciones telegráficas del mundo entero

Factor, 5, Madrid

INSTITUTO DE VACACION DEL Dr. Sabaté

Pensionado por el Excmo. Ayuntamiento.
Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este INSTITUTO se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

DR. SABATÉ VACUNA (PIGOTA)
Los días festivos: de 11 á 12 mañana

ZAPATERIA Villa de Sitges

Gran surtido de calzado de todas clases para la estación de verano.
Especialidad en la medida.
Rosa 10.—TORTOSA

Ramón Barberá Perez

Santa Teresa, 4.—TORTOSA
Construtor de pozos artesanos y absorbentes. Efectúa sondes para reconocer el subuelo de puzos y de toda clase de obras de mampostería. Efectúa también sondes de grandes dimensiones para la colocación de ascensores hidrúlicos y ventilaciones de minas.
Se encarga asimismo de toda clase de conducciones y alumbramientos de aguas.
Lleva efectuados en este distrito de Tortosa más de 400 sondes. Esta casa cuenta 10 años de existencia.

Agencia general de Negocios

Estación, núm. 10, bajos
Compra-venta de valores.—Cambio de oro y billetes extranjeros.—Negociación de toda clase de cupones.—Seguros vida, incendios y marítimos.—Redenciones de quintas.—Delegación de la Compañía de Seguros Unión y Fenix Español.—Representación de la Compañía Transatlántica.
Cuenta con corresponsales en Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Tarragona.

¡Curación cierta de las fiebres palúdicas!

ANTIMALÁRICO-SANTOS
Medicamento heroico para combatir las fiebres palúdicas en todas sus formas (cotidianas, tertianas, cuartanas, caquexia palúdica, etc.) por crónicas y perniciosas que sean.
Con 15 días de cura intensiva se vence la infección.
Precio: 4 pesetas en todas partes.
DEPOSITARIOS: D. Carlos Isuar, Tortosa.—D. Jacinto Ferré, Amposta.—D. Antonio Serra, Reus, y Pelayoso, Barcelona.—D. José Centelles y D. Juan Borrás, San Carlos de la Rapita.—D. Lorenzo Beltri, Enveja.—D. Sebastián Roca, Graó de Castellón.
DEPOSITARIO GENERAL: en casa del autor
M. SANTOS, Farmacéutico
Ruiz Zorrilla, 8.—VINARÓZ

Imprenta Librería

DE **Hijos de Arturo Voltes**
Moncada, 13.—Angel, 7
Trabajos tipográficos de todas clases.
—Libros de texto.—Objetos de escritorio y dibujo.

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA

Oficinas: Conde de Romanones, números 7 y 9, entresuelos

DIRECTOR PROPIETARIO Valeriano Pérez MADRID

Gran sombrerería y depósito de gorras

LA MODERNA de Manuel Delsors

Sombreros y gorras de todas clases. Especialidad en sombreros y gorras para Sres. Sacerdotes y en bonetes y solideos.

3 CIUDAD 3.—TORTOSA

Matias Lopez Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.
Fabricas: Madrid y Escorial
Depositos: Montero, núm. 25, Madrid.—Boteros, núm. 22, Sevilla.—Place de la Madeleine, núm. 21, Paris.—Mantas, núm. 62, Lima.—A. Cristóbal, Buenos Aires.—Emilio Lahesa, Tánger.—Ronda San Pedro, núm. 53, Barcelona.—Obrapia, núm. 53, Habana.—Uruguay, núm. 81, Montevideo.—V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.—J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz de Tenerife.—La Extremena, Manila.



Cerería de Fidel Rebull

Esta antigua y acreditada cerería ha adoptado la marca «La Colmena» que llevarán todos los paquetes de cirios elaborados con cera natural de abejas.
Posee este establecimiento elementos perfeccionados para la extracción y blanqueo de ceras.
También se fabrican cirios de clases «estéricas» que arden con luz clara y no derraman.
Depósito en Tortosa: D. José Vericat, tienda de ultramarinos.

CALLE DEN CARBÓ

Haasensteín y Vogler

AGENCIA INTERNACIONAL DE ANUNCIOS

Calle de Fernando, 2

Barcelona

Gallinas

Se crían gordísimas, sanas y más ponedoras, usando el *Aviol-Masvidal*. Cura radicalmente el moquillo (brom), viruela y mal de cuello. De venta en TORTOSA: Droguería de ENRIQUE CARPA, Plaza de la Fuente y Arrabal de San Vicente.
Representante general para España y el Extranjero: M. NOLLA, Poniente, 13, Barcelona.

Fabrica de sombreros de Luis Trinchet

Especialidad para el Clero
Birretes, bonetes y solideos
Calle Sta. Ana 9 BARCELONA
Sucursal: Conde de Rius 28 TARRAGONA

Sobres Y tarjetas

MERCERIA Y QUINCALLA DE **MANUEL MONFORT**

Plaza de la Fuente, 2, y Plaza de la Constitución, 19 TORTOSA

Casa fundada en 1876
Objetos de Plata Meneses para el Culto Divino y servicio de mesa. Estatuaria Religiosa de la casa Mayreda de Olot. Gran variedad en artículos Religiosos. Objetos para regalos. Paraguas. Anteojos, etc.